

*Rama Legislativa del Poder Público*  
*Comisión Séptima Constitucional Permanente*  
*Sesión Ordinaria martes 14 de noviembre de 2023*

**ACTA No. 18**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 10:02 horas del día martes 14 de noviembre de 2023, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente los H. Representantes miembros de la misma presidiendo la H. Representante María Eugenia Lopera Monsalve.

**La presidenta.** Muy buenos días para todos. Por favor señor secretario verifiquemos quórum.

**El secretario.** Con gusto presidenta. Siendo las 10:02 de la mañana, procedemos a hacer llamado a lista para verificación del quórum.

ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH  
ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO  
ÁVILA MORALES CAMILO ESTEBAN  
CARRASCAL ROJAS MARÍA FERNANDA  
CHAPARRO CHAPARRO HÉCTOR DAVID  
CORZO ÁLVAREZ JUAN FELIPE  
CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO  
ESCAF TIJERINO AGMETH JOSÉ  
FORERO MOLINA ANDRÉS EDUARDO  
GÓMEZ LÓPEZ GERMAN JOSÉ  
LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO  
LOPERA MONSALVE MARÍA EUGENIA  
LÓPEZ SALAZAR KAREN JULIANA  
MONDRAGÓN GARZÓN ALFREDO  
PÉREZ ARANGO BETSY JUDITH  
QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER  
ROZO ANÍS GERMAN ROGELIO  
SALCEDO GUERRERO VÍCTOR MANUEL  
VARGAS SOLER JUAN CARLOS  
VÁSQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA  
YEPES CARO GERARDO

Presidenta, contamos con quórum para deliberar y decidir.

**La presidenta.** Lea por favor el orden del día señor secretario.

**El secretario.** Con gusto presidenta. Orden del día para la sesión de hoy, martes 14 de noviembre de 2023.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**  
**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

## LEGISLATURA 2023 - 2024

Del 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024  
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio de 2023 al 16 de diciembre de 2023)  
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992  
COMISIÓN VII CONSTITUCIONAL PERMANENTE

### ORDEN DEL DIA

Fecha: noviembre 14 de 2023  
Hora: 10:02 Horas  
Lugar: Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta

#### I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.  
CONTROL POLÍTICO  
Desarrollo de la proposición No. 17, del 26 de septiembre de 2023.  
(Proposición No. 17)

(Cuestionario para: Cesar Augusto Manrique Socha, director del Departamento Administrativo de la Función Pública; Jorge Iván Bula Escobar, director de la Escuela Superior de Administración Pública; Mauricio Liévano Bernal, comisionado de la Comisión Nacional del Servicio Civil; Mónica María Moreno Bareño, comisionada de la Comisión Nacional del Servicio Civil; Sixta Zúñiga Lindao, comisionada de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Invitado: Procurador delegado para la Función Pública. Presentado por los HH. RR. Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Héctor David Chaparro Chaparro, German Rogelio Rozo Anís, Gerardo Yepes Caro, Jorge Alexander Quevedo Herrera, Juan Camilo Londoño Barrera, Víctor Manuel Salcedo Guerrero y Alfredo Mondragón Garzón.)

#### III. NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

#### IV. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Presidenta, se encuentra leído el orden del día para la sesión de hoy.

**La presidenta.** En consideración el orden del día leído, anuncio que se va a cerrar, se cierra ¿Aprueban los H. representantes el orden del día leído?

**El secretario.** Presidenta, ha sido aprobado el orden del día leído para la sesión de hoy.

**La presidenta.** Señor secretario, primer punto del orden del día.

**El secretario.** Con gusto presidenta. II, control político. Desarrollo de la proposición No. 17 del 26 de septiembre de 2023. Cuestionario para: Cesar Augusto Manrique Socha, director del Departamento Administrativo de la Función Pública; Jorge Iván Bula Escobar, director de la Escuela Superior de Administración Pública; Mauricio Liévano Bernal, comisionado de la Comisión Nacional del Servicio Civil; Mónica María Moreno Bareño, comisionada de la Comisión Nacional del Servicio Civil; Sixta Zúñiga Lindao, comisionada de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Invitado: El procurador delegado para la Función Pública. Presentado por los H. Representantes Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Héctor David Chaparro Chaparro, German

Rogelio Rozo Anís, Gerardo Yepes Caro, Jorge Alexander Quevedo Herrera, Juan Camilo Londoño Barrera, Víctor Manuel Salcedo Guerrero y Alfredo Mondragón Garzón. Presidenta, es el punto del día que sigue a continuación.

**La presidenta.** Señor secretario por favor certifiquemos quienes de los citados hacen presencia.

**El secretario.** Presidenta, hace presencia solamente, de los citados, el presidente de la Comisión Nacional del Servicio Civil, doctor Mauricio Liévano Bernal. En representación de la Escuela Superior de Administración Pública, se encuentra el señor subdirector.

**La presidenta.** ¿Hay excusa? y, por favor leámosla y procedamos entonces a votarla, si se acepta o no por parte de los H. representantes.

**El secretario.** Presidenta, hay una excusa radicada el día viernes 10 de noviembre a las 8:35 de la mañana, firmada por el doctor Jorge Iván Bula Escobar, director nacional de la ESAP. Dice: Cordial saludo, perdón, *asunto: Respuesta radicado E2023033043 del oficio del 8 de noviembre de 2023. Cordial saludo, obrando dentro del termino legal, de manera comedida me permito informar que no me es posible atender la citación formulada por la Mesa Directiva de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, programada para el día 14 de noviembre de 2023 a las 9:00 horas en el salón Juan Luis Londoño de la Cuesta, sede de la Comisión referenciada; considerando que en la misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 y siguientes de la Ley 489 de 1998, en consonancia con el artículo 92 de la Ley 2200 de 2022, se llevará a cabo el proceso de inducción dirigido a las autoridades electas, alcaldes, gobernadores y diputados, en diferentes ciudades del país, evento a cargo de la escuela de alto gobierno, Escuela Superior de Administración Pública, seminarios donde estaré presente como director de la Escuela Superior de Administración Pública. El desarrollo del proceso de inducción y las actividades académicas inherentes al mismo, se ejecutarán a partir del 14 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2023. Por lo anterior, en representación de la Escuela Superior de Administración Pública la citación será atendida por el doctor Óscar Guillermo Niño del Río, identificado con cédula tal, en su calidad de subdirector nacional de proyección institucional, quien asistirá acompañado del doctor Carlos Alfonso Beltrán Baquero, identificado con cédula que se describe, como director de procesos de selección y de la doctora María Angélica Rubiano Velásquez, como asesora del despacho de la dirección nacional de la Escuela. Como evidencia anexamos la programación y boletín de prensa. Se anexa un cronograma de programación, y firma el doctor Jorge Iván Bula Escobar, director nacional de la ESAP.*

**La presidenta.** Tiene el uso de la palabra la Representante Alexandra Vásquez.

**H. Representante Leider Alexandra Vásquez Ochoa.** Gracias presidenta. Con mucha preocupación viendo ante una problemática y una solicitud que se realizó desde el 26 de septiembre, la ausencia tanto del Departamento Administrativo de Función Pública, el director citado; como al director Jorge Iván Bula Escobar de la ESAP. Considero que no se debe aceptar la excusa y someter a votación esa excusa. Gracias presidenta.

**La presidenta.** Representante Salcedo. Por favor abstenerse de aplaudir, está prohibido en la Comisión, según la Ley 5ª.

**H. Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero.** Gracias señora presidente. Buenos días compañeros, a los funcionarios que hoy atienden la invitación. Yo sí creo que nosotros tenemos que dejar un precedente en la Comisión Séptima, los debates de control político son para que los funcionarios asistan, y me da pena que una citación de 20 días de anticipación, con un cuestionario que nosotros evidenciamos una problemática, los señores hagan oídos sordos; el señor funcionario así como es de malo para contestar el teléfono, dicen los colegas porque nunca lo he llamado afortunadamente, para resolver problemáticas, asimismo está demostrando su

desinterés en la Comisión Séptima; anuncio que votaré que no aceptamos la excusa del señor funcionario, aquí los funcionarios tienen que venir a cumplirle a los debates de control político, yo he sido un abanderado de los debates de control y, tiene que haber respeto por las citaciones de los compañeros, por los cuestionarios, y yo creo que es hora también de que empecemos a decirle a los funcionarios que las respuestas no lleguen el día del debate, que eso también es una falta de respeto con la Comisión, para nosotros estudiar esas respuestas; y al final nosotros que citamos a debates de control político necesitamos la información y no la pueden hacer llegar media hora antes de los debates, o aquí respetan o aquí tomamos decisiones y enviamos a la Procuraduría a los funcionarios.

**La presidenta.** Representante Camilo Londoño.

**H. Representante Juan Camilo Londoño Barrera.** Saludo presidenta, un saludo colegas. Yo creo que estamos cansados de la irresponsabilidad de este Gobierno que vienen aquí al control cuando les da la gana, ya estamos cansados de que no respeten la Comisión y muchas comisiones, es hora que se pongan las pilas, y no solamente respeten esta Comisión, sino a todos los colombianos. Y también me uno a lo que dice nuestro Representante y amigo Víctor Salcedo, no acepto esa excusa, respeten, trabajen, porque aquí estamos nosotros velando por todos los colombianos y es un momento muy importante para que vengan acá y nos muestren que están haciendo, porque no lo están haciendo bien. Muchas gracias.

**La presidenta.** Representante Betsy Pérez.

**H. Representante Betsy Judith Pérez Arango.** Buenos días a todos los colegas, a la tribuna que hoy nos acompaña. Señora presidenta, si los citados no nos dan las explicaciones acá tendrán que dársela a la Procuraduría, pero yo creo que es hora que entiendan que los debates de control político deben ser respetados, y que deben respetar a este Congreso y a esta Comisión, que es la comisión natural de esas entidades. Yo también anuncio mi voto que no acepto la excusa del señor director de la ESAP, creo que podía instalar su evento y venir a rendirnos cuentas aquí a la Comisión Séptima. Muchas gracias.

**La presidenta.** Tiene la palabra el Representante Héctor Chaparro.

**H. Representante Héctor David Chaparro Chaparro.** Presidenta, yo creo que me uno aquí al clamor de nuestros compañeros de la Comisión Séptima, no puede ser que el director de la ESAP no esté presente, no puede ser que el director de la ESAP cuando tiene unos indicadores tan bajos en la ejecución de su presupuesto, cuando tiene unos indicadores tan bajos en la calidad de la educación que se está brindando hoy a los estudiantes en todo el país, es una falta de respeto con la Comisión, es una falta de respeto con sus estudiantes, con sus profesores, aquí nosotros queremos precisamente que venga a rendir cuentas y a decirnos cuál es el proyecto y cómo va a sacar adelante una institución tan importante para el país, tan importante para los colombianos, pero yo creo además presidente, y le digo aquí a los compañeros, que no debe ser solo el director de la ESAP el que debe estar sometido a este proceso de la moción de observación, también solicito presidenta que se incluya al director de la Administración de la Función Pública, porque no solo no está presente sino, además, tampoco trajo ninguna excusa, y eso es una doble falta de respeto con la Comisión. Muchas gracias presidenta.

**La presidenta.** Representante Germán Rozo.

**H. Representante Germán Rogelio Rozo Anís.** Muy buen día. Yo soy uno de los citantes y, la verdad sí desde hace mucho rato si esto funciona mal, de no acudir a una cita a quien es el encargado de ayudarlo a ejercer el control de sus actividades, imagínese usted cómo estará el país de patas arriba, cuando el Departamento Administrativo de la Función Pública es el encargado de organizar la estructura del Estado, y no es capaz de cumplir a cabalidad sus

funciones, que ha de esperar entonces las demás entidades a la cual no le tiene la responsabilidad de ejercer tales funciones. Me parece gravísimo; primero, qué desde hace varios días este debate está programado, se le ha pospuesto con el mismo interés de que se buscara la forma de que se hiciera una buena presentación de las actividades que desarrollan estas entidades, en este país que está esperando que se organice toda la función pública, la empleabilidad, los concursos, toda una serie de cosas que los colombianos están esperando, y se atreven a hacer este desplante al Congreso de la República, ha de suponer usted cómo será con los empleados del país, cómo será con la sociedad colombiana. Imagínese, ahora los señores de, o a este señor director de la Escuela Superior de Administración Pública, quien es el alma mater de la administración pública del país, no es capaz siquiera de venir a acercarse a presentar un informe de sus actividades, que bastante cuestionable, por eso lo hemos citado; en los temas de contratación se le está cuestionando, los sindicatos lo están llamando a tabla, y no las quiere rendir, me parece que nosotros no debemos esperar, y es hora de decirle a este Gobierno también si estos funcionarios no son capaces de asumir el cargo y el rol que les ha correspondido, que renuncien, que se aparten del cargo y que busquen otro escenario donde ellos se sientan mejor, porque tal vez en esos cargos no lo están sintiendo, no lo hacen bien o no les gusta hacerlo; pero es que la responsabilidad de la educación y de la empleabilidad del país no puede seguir siendo un juego, como se está desarrollando en todo el país a raíz de la no implementación de una carrera administrativa seria, organizada, estructurada. De verdad que sí deja mucho que desear, y en nombre del Partido Liberal nosotros sí queremos decirle al Gobierno, yo creo que ya es que empecemos a generar cambios positivos, y uno de ellos es que empiecen hoy mismo, pídanle la renuncia a esos funcionarios antes que la misma Procuraduría los terminé suspendiendo, y no le hagan más daño a este país; que de verdad, lo digo en el departamento de Arauca, la ESAP está a punto de dejar de perder la donación de unos predios que le está dando la gobernación y el municipio de Arauca para que se instalen allí y puedan ser mejores las actividades que desarrolla esta entidad, el 31 de diciembre se vencen y no ha sido posible que estos señores alleguen la documentación necesaria para un trámite que corresponde, necesario y pertinente para la educación del país. Entonces, esto eran uno de los aspectos de los cuales con Alexandra habíamos discutido, íbamos a traer a colación; ni se diga el maltrato que tienen allá en la Universidad contra los estudiantes, contra los profesores, contra los sindicatos, esto hay que ponerle orden; y desde ya yo creo que por vergüenza debe presentar su renuncia estos dos funcionarios. Muchas gracias.

**La presidenta.** Gracias Representante. Señor secretario pongamos a consideración y a votación la excusa del director de la Escuela Superior de la Administración Pública -ESAP. Votando **SI**, aceptamos la excusa; votando **NO**, no la aceptamos. Votación nominal.

**El secretario.** Con gusto presidenta. Votación excusa de control político del director de la Escuela Superior de Administración Pública.

No.	Honorable Representante Apellidos y nombres	Votación	
		SI	NO
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH		X
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO		X
3	ÁVILA MORALES CAMILO ESTEBAN		X
4	CARRASCAL ROJAS MARÍA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HÉCTOR DAVID		X
6	CORZO ÁLVAREZ JUAN FELIPE		X
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSÉ		X
9	FORERO MOLINA ANDRÉS EDUARDO		X
10	GÓMEZ LÓPEZ GERMAN JOSÉ		X
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO		X

12	LOPERA MONSALVE MARÍA EUGENIA		X
13	LÓPEZ SALAZAR KAREN JULIANA		
14	MONDRAGÓN GARZÓN ALFREDO		X
15	PÉREZ ARANGO BETSY JUDITH		X
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		
17	ROZO ANÍS GERMAN ROGELIO		X
18	SALCEDO GUERRERO VÍCTOR MANUEL		X
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS		X
20	VÁSQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA		X
21	YEPES CARO GERARDO		
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>16</b>

Presidenta, ha sido negada la excusa en este debate de control político, presentada por el director de la Escuela Superior de Administración Pública, con dieciséis (16) votos por el **NO** y cero (0) por el **SI**.

**La presidenta.** Señor secretario por favor procedamos a dar traslado a la Procuraduría General de la República.

**El secretario.** Con gusto presidenta. *Asunto: Moción de observación. Por medio de la presente, en ejercicio de lo contemplado en el artículo 261 de Ley 5ª del 92, los abajo firmantes proponemos moción de observación al director de la Escuela Superior de Administración Pública, Jorge Iván Bula Escobar; teniendo en cuenta la ausencia de éste al debate de control político y solicitamos dar traslado a la Procuraduría General de la Nación por posible falta disciplinaria. Atentamente, H. Representantes Leider Alexandra Vásquez, Juan Felipe Corzo, Betsy Pérez Arango, Víctor Manuel Salcedo, Héctor Chaparro, Camilo Ávila y Andrés Forero.* Presidenta, ha sido leída la proposición de moción de observación.

**La presidenta.** Sometemos a votación nominal la moción de observación. Votando **SI**, se acepta la moción de observación; votando **NO**, se niega la solicitud de la moción.

**El secretario.** Entonces, procedemos a hacer la votación para aprobar o negar la moción de observación, presentada por los representantes que fue leída con anterioridad. Votando **SI**, se aprueba esa moción; votando **NO**, se niega.

No.	Honorable Representante Apellidos y nombres	Votación	
		SI	NO
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	X	
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	X	
3	ÁVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	X	
4	CARRASCAL ROJAS MARÍA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HÉCTOR DAVID	X	
6	CORZO ÁLVAREZ JUAN FELIPE	X	
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSÉ	X	
9	FORERO MOLINA ANDRÉS EDUARDO	X	
10	GÓMEZ LÓPEZ GERMAN JOSÉ		
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	X	
12	LOPERA MONSALVE MARÍA EUGENIA	X	
13	LÓPEZ SALAZAR KAREN JULIANA		
14	MONDRAGÓN GARZÓN ALFREDO		
15	PÉREZ ARANGO BETSY JUDITH	X	
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		

17	ROZO ANÍS GERMAN ROGELIO	X	
18	SALCEDO GUERRERO VÍCTOR MANUEL	X	
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS		X
20	VÁSQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	X	
21	YEPES CARO GERARDO		
	<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>1</b>

Presidenta y apreciados representantes de la Comisión, fue aprobada la moción de observación presentada, con trece (13) votos por el **SI** y uno (1) por el **NO**.

**La presidenta.** Tiene la palabra el Representante Andrés Forero.

**H. Representante Andrés Eduardo Forero Molina.** Gracias señora presidente. Presidente, no sé sí, señor secretario la moción de observación, la solicitud de una nueva moción de observación contra el director de la Función Pública, que no solamente no está presente señores congresistas, sino que ni siquiera mandó excusa, se pueda hacer de manera verbal o si debo radicarla de manera escrita; es para que me haga esa claridad, ya estoy pidiendo que se realice o que se elabore en la oficina, pero para que sea un poco más ágil el procedimiento, se lo pregunto.

**El secretario.** Tendría que radicarla por escrito Representante.

**La presidenta.** Representante Andrés, mientras le llega el radicado o el escrito de la moción observación, yo creo que hagamos lo mismo con cada uno de las personas que se citaron, de aprobar o no para el trámite ante la Procuraduría y, las respectivas mociones si las radican. Señor secretario, sírvase certificar si el señor César Augusto Manrique Socha, director Departamento Administrativo de la Función Pública está presente.

**El secretario.** No presidenta, el director de la Función Pública no ha hecho arribo a la sesión de la Comisión.

**La presidenta.** Bueno. Entonces, sometamos a votación la excusa inexistente, para proceder a mandar a la Procuraduría General de la Nación, en votación nominal. Si aceptamos o no la excusa del señor César Augusto Manrique Socha.

**El secretario.** Por instrucción de la Presidencia, vamos a someter a votación la proposición radicada por el Representante Andrés Forero, de moción de observación que me permito leer a continuación. *Por medio de la presente, solicito en ejercicio de lo contemplado en el artículo 261 de la Ley 5ª de 1992, los abajo firmantes proponemos moción de observación al director de la Función Pública, César Augusto Manrique; teniendo en cuenta la ausencia de éste al debate de control político y solicitamos dar traslado a la Procuraduría General de la Nación por posible falta disciplinaria.* Votando **SI**, se aprueba esta proposición de moción de observación; votando **NO**, se niega.

No.	Honorable Representante Apellidos y nombres	Votación	
		SI	NO
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	X	
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	X	
3	ÁVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	X	
4	CARRASCAL ROJAS MARÍA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HÉCTOR DAVID	X	
6	CORZO ÁLVAREZ JUAN FELIPE	X	
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	X	

8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSÉ	X	
9	FORERO MOLINA ANDRÉS EDUARDO	X	
10	GÓMEZ LÓPEZ GERMAN JOSÉ		
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	X	
12	LOPERA MONSALVE MARÍA EUGENIA	X	
13	LÓPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	X	
14	MONDRAGÓN GARZÓN ALFREDO		
15	PÉREZ ARANGO BETSY JUDITH	X	
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		
17	ROZO ANÍS GERMAN ROGELIO	X	
18	SALCEDO GUERRERO VÍCTOR MANUEL	X	
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	X	
20	VÁSQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	X	
21	YEPES CARO GERARDO	X	
	<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>0</b>

Presidente, ha sido votada la proposición de moción de observación, propuesta por el Representante Forero en contra del director del Departamento Administrativo de la Función Pública, César Augusto Manrique. Con diecisiete (17) votos por el **SI** y cero (0) por el **NO**.

**La presidenta.** Señor secretario, sírvase certificar si el señor Mauricio Liévano Bernal está presente en la Comisión.

**El secretario.** Sí señora, el comisionado Mauricio Liévano Bernal se encuentra en el recinto.

**La presidenta.** Señor secretario, sírvase certificar si la señora Mónica María Moreno Bareño, comisionada de la Comisión Nacional del servicio Civil y también citada el día de hoy, se encuentra en el recinto.

**El secretario.** Presidenta, la doctora Mónica María Moreno Bareño no ha hecho presencia en esta sesión. Presidenta, se acaba de radicar una nueva proposición de moción de observación, que me permito leer a continuación. *Por medio de la presente, en ejercicio de lo contemplado en el artículo 261 de Ley 5ª de 1992, los abajo firmantes proponemos moción de observación a la comisionada de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Mónica María Moreno Bareño; teniendo en cuenta la ausencia a este debate de control político y solicitamos dar traslado a la Procuraduría General de la Nación por posible falta disciplinaria. Firma, Representante Andrés Eduardo Forero Molina.*

**La presidenta.** Señor secretario, por favor, sometamos a votación nominal la moción de observación hacia la señora Mónica María Moreno Bareño.

**El secretario.** Con gusto presidenta. Se somete a votación nominal la moción de observación en contra de la comisionada Mónica María Moreno Bareño. Votando **SI**, se aprueba esta proposición de moción de observación; votando **NO**, se niega.

No.	Honorable Representante Apellidos y nombres	Votación	
		SI	NO
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	X	
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	X	
3	ÁVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	X	
4	CARRASCAL ROJAS MARÍA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HÉCTOR DAVID	X	
6	CORZO ÁLVAREZ JUAN FELIPE	X	



7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	X	
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSÉ	X	
9	FORERO MOLINA ANDRÉS EDUARDO	X	
10	GÓMEZ LÓPEZ GERMAN JOSÉ	X	
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	X	
12	LOPERA MONSALVE MARÍA EUGENIA	X	
13	LÓPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	X	
14	MONDRAGÓN GARZÓN ALFREDO		
15	PÉREZ ARANGO BETSY JUDITH	X	
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		
17	ROZO ANÍS GERMAN ROGELIO	X	
18	SALCEDO GUERRERO VÍCTOR MANUEL	X	
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	X	
20	VÁSQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	X	
21	YEPES CARO GERARDO	X	
	<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>0</b>

Presidenta, ha sido aprobada la proposición de moción de observación, en contra de la comisionada Mónica María Moreno Bareño, con dieciocho (18) votos por el **SI** y cero (0) por el **NO**.

**La presidenta.** Señor secretario, sírvase certificar si está presente la señora Sixta Zúñiga Lindao, comisionada de la Comisión Nacional del Servicio Civil, que también estaba citada.

**El secretario.** Presidenta, la doctora Sixta Zúñiga Lindao no ha hecho presencia en esta sesión de la Comisión Séptima. Se acaba de radicar otra proposición de moción de observación, que me permito dar lectura. *Por medio de la presente, en ejercicio de lo contemplado en el artículo 261 de Ley 5ª de 1992, los abajo firmantes proponemos moción de observación a la comisionada de la Comisión Nacional del Servicio Civil Sixta Zúñiga Lindao, teniendo en cuenta su ausencia a este debate de control político y solicitamos dar traslado a la Procuraduría General de la Nación por posible falta disciplinaria. Firma, Representante Andrés Eduardo Forero Molina.*

**La presidenta.** Sometamos a votación nominal señor secretario, la proposición radicada.

**El secretario.** Con gusto presidenta. Votación nominal sobre la moción de observación radicada en esta Comisión, contra la comisionada de la Comisión Nacional de Servicio Civil, Sixta Zúñiga Lindao. Votando **SI**, se aprueba la moción; votando **NO**, se niega.

No.	Honorable Representante Apellidos y nombres	Votación	
		SI	NO
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	X	
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	X	
3	ÁVILA MORALES CAMILO ESTEBAN		
4	CARRASCAL ROJAS MARÍA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HÉCTOR DAVID	X	
6	CORZO ÁLVAREZ JUAN FELIPE		
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	X	
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSÉ	X	
9	FORERO MOLINA ANDRÉS EDUARDO	X	
10	GÓMEZ LÓPEZ GERMAN JOSÉ	X	
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	X	
12	LOPERA MONSALVE MARÍA EUGENIA	X	
13	LÓPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	X	

14	MONDRAGÓN GARZÓN ALFREDO		
15	PÉREZ ARANGO BETSY JUDITH	X	
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		
17	ROZO ANÍS GERMAN ROGELIO	X	
18	SALCEDO GUERRERO VÍCTOR MANUEL	X	
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	X	
20	VÁSQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	X	
21	YEPES CARO GERARDO	X	
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>0</b>

Presidenta, ha sido aprobada esta proposición de moción de observación en contra de la comisionada de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Sixta Zúñiga Lindao, con dieciséis (16) votos por el **SI** y ninguno por el **NO**.

**La presidenta.** Tiene el uso de la palabra la Representante Alexandra Vásquez.

**H. Representante Leider Alexandra Vásquez Ochoa.** Gracias presidenta. Con respecto al debate, hablando de la Comisión Nacional del Servicio Civil, yo creo que hay aclarar que las preguntas nos llegaron esta mañana a las 8:15 de la mañana; sí bien fue enviada el día viernes, el viernes llegaron a las 7:00 de la noche, según lo que yo pregunté con los secretarios, y ellos el fin de semana no trabajan, por lo cual nos llegó hoy a las 8:15 de la mañana unas preguntas que pudieron haber respondido desde hace más de 20 días que estamos en espera. Y adicional, se aplazó el debate la semana pasada, se dio una semana más de gabela, y nos llegan las preguntas a última hora; por lo cual considero que no hay sustento para poder dar el debate y solicito el aplazamiento del mismo.

**La presidenta.** Representante Andrés Forero.

**H. Representante Andrés Eduardo Forero Molina.** Presidente, para solidarizarme con la bancada del Pacto Histórico, y en particular con la Representante Leider Alexandra, con la Representante Alexandra, por cuenta de lo que considero es una falta de respeto de los funcionarios que estaban debida y oportunamente citados y que no se hicieron presentes en esta Comisión. Yo creo que es importante el mensaje que le está dando esta Comisión, al margen de las diferencias políticas, al Gobierno nacional, en la medida señora presidente, en que su principal obligación es responder a los debates de control político del Congreso de Colombia. Y presidenta, decía que va a ser posiblemente una de las últimas alusiones que voy a hacer al Representante Escaf, pero usted presidente le ha dado énfasis al control político, y es lamentable que esta sea la forma en que estén respondiendo estos funcionarios citados. Y como decía la doctora Alexandra, hay mucho ruido a propósito de lo que está pasando en la ESAP, no solamente temas de falta de administración y de gestión, sino también temas de corrupción, es lo que está trascendiendo. Entonces, claro que le va a tener que dar la explicación correspondiente el señor director de la ESAP, el señor director de la Función Pública a la Procuraduría, pero eso no obsta, como decía la Representante Alexandra, para que tenga que darles explicaciones a los colombianos a través del Congreso de Colombia y en particular la Comisión Séptima. Gracias.

**La presidenta.** Bueno, sometemos a votación la propuesta de la proposición de la doctora Alexandra Vásquez, de aplazar el debate. En consideración el aplazamiento, anuncio que se va a cerrar ¿Aprueban los H. representantes?

**El secretario.** Presidenta, ha sido aprobada de manera unánime la solicitud, la proposición de la Representante Alexandra Vásquez, en el sentido de aplazar este debate.

**La presidenta.** Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

**El secretario.** III, negocios sustanciados por la Presidencia.

**La presidenta.** No hay negocios sustanciados por la Presidencia. Siguiendo punto del orden del día.

**El secretario.** IV, lo que propongan los H. representantes. Presidenta, tenemos dos proposiciones radicadas en esta secretaría.

**La presidenta.** Léelas por favor señor secretario.

**El secretario.** Con gusto presidenta. Primera proposición, radicada por los Representantes Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Juan Camilo Londoño Barrera. *Solicitud de audiencias públicas. Con sustento en la Constitución Política, el artículo 264 de la Ley 5ª del 92, "Por la cual se expide el reglamento del Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes" y el artículo 2º de la Ley 3ª del 92, "Por la cual se expiden normas sobre las comisiones del Congreso de Colombia y se dictan otras disposiciones" presento la siguiente proposición: Solicitamos respetuosamente a las y los miembros de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, se apruebe la convocatoria para la realización de audiencias públicas para tratar el Proyecto de Ley 003 de 2022 Senado, acumulado con el Proyecto de Ley 182 de 2022 Senado - 232 de 2023 Cámara, "Por la cual se reforma la legislación en materia del deporte, recreación, educación física y actividad física y se dictan otras disposiciones". Para tal efecto, invítense a los siguientes funcionarios y entidades: Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, ministra del Deporte. Se anexa cronograma de audiencias públicas que está compuesto por 4 audiencias. Presidenta, esa es la primera proposición. Segunda proposición radicada en esta secretaría, suscrita por los Representantes Juan Camilo Londoño Barrera, Angélica Lozano Correa, Senadora de la República; Norma Hurtado Sánchez, Senadora de la República; Olga Lucía Velásquez Nieto, Representante a la Cámara; Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Representante a la Cámara y, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Representante a la Cámara. Referencia: Solicitud de audiencia pública ley del deporte. Respetada presidenta, con fundamento en el artículo 264 de la ley 5ª de 1992 pongo en consideración de la Comisión Séptima la presente solicitud para programar una audiencia pública el lunes 27 de noviembre, de 7:30 a.m. a 2:00 p.m.; en que las entidades públicas y expertos y los diferentes sectores interesados de la ciudadanía, puedan manifestar sus observaciones frente al Proyecto de Ley 232 de 2023 Cámara - 003 de 2022 Senado, acumulado con el Proyecto de Ley 182 de 2022 Senado. Para ello, también solicitamos el acompañamiento en transmisión streaming por parte del Canal Congreso. Amablemente solicito se envíe a las siguientes personas. Hay un listado de contactos a los que se les enviará esta invitación a audiencia pública, entre los cuales están: Astrid Rodríguez, ministra del Deporte; Guillermo Jaramillo, ministro de Salud y Protección Social. Otros funcionarios y entidades invitadas a estas audiencias o citadas a estas audiencias públicas; Aurora Vergara, ministra de Educación; Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda; Blanca Durán, directora IDRD; Edna Bonilla, secretaria distrital de Educación; Liliana Ramírez, directora Indeportes Cundinamarca; Maryori Londoño Grajales, directora Inder Medellín; Carlos Ignacio Uribe, gerente Indeportes Antioquia; Dayra Faisury Dorado Gómez, gerente Inderval; Ricardo Castilla Rueda, gerente Inder Atlántico; Ernesto Lucena Barrero, defensor delegado para el deporte; Ciro Solano Hurtado, presidente Comité Olímpico Colombiano; Julio César Ávila Sarria, presidente Comité Paralímpico colombiano; Baltazar Nelly Medina, director Juegos Nacionales y Paranales 2023; Jorge Mauricio Vargas Carreño, presidente Federación colombiana de Ciclismo; Ramón Jesurum, presidente Federación Colombiana de Fútbol; Félix Enrique Marrugo Torres, presidente Federación Colombiana de Atletismo; Francisco Sandoval, Ascun Deportes; Yaquelin Rentería Castillo, atleta profesional; Yuri Alvear Orejuela, atleta profesional, red de actividad física. Se anexa cuestionario para el ministerio de Deporte, integrado por 4 preguntas; ministerio de Salud y Protección Social, integrado por 5 preguntas; ministerio de Educación Nacional, integrado por 3 preguntas; ministerio de Educación Nacional, otra pregunta; Instituto Distrital de Recreación y Deporte de Bogotá 3 preguntas; instituto*

*departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca, 3 preguntas; Instituto Deporte y Recreación de Medellín Inder, 3 preguntas; y, el Instituto Deportes de Antioquia Indeportes, 3 preguntas. Se solicita por parte de los representantes tener en cuenta el cronograma con fechas que será anexado a esta solicitud en el transcurso del día de hoy. Presidenta, esas son las dos proposiciones que han sido radicadas en secretaría y se encuentran para decidir por parte de esta Comisión.*

**La presidenta.** En consideración las proposiciones leídas, anuncio que se va a cerrar, se cierra ¿Aprueban los H. representantes las proposiciones leídas?

**El secretario.** Presidenta, han sido aprobadas de manera unánime las dos proposiciones leídas en esta sesión.

**La presidenta.** Siguiente punto del orden del día señor secretario.

**El secretario.** Se encuentra agotado el orden del día presidenta.

**La presidenta.** Representante Forero.

**H. Representante Andrés Eduardo Forero Molina.** Señora presidente, muchas gracias. Presidente mire, quiero dejar dos constancias. Una relacionada con temas exclusivamente o estrictamente de esta Comisión, y otras que son relacionadas con temas de las comisiones terceras. Parto con esta Comisión presidente, y es que, la verdad es que hay mucho ruido, así como hay ruido en la ESAP hay mucho ruido a propósito de lo que está pasando en el ICBF. Hay en este momento abierto un proceso de cerca de 93 mil millones de pesos para la contratación de la atención de los niños en la Guajira, que supuestamente tiene como fecha límite para presentar ofertas el día de mañana; el problema señora presidente es que cuando uno revisa los pliegos o revisa las cláusulas de contratación, uno se da que de manera, a mi juicio, completamente inexplicable, doctora Betsy, la señora directora, la señora Astrid, está permitiendo que se reduzca el tiempo de experiencia exigido para poder presentarse; lo están reduciendo de 36 meses a solo 6, 93 mil millones de pesos señora presidente, yo sí le pido a la doctora Astrid que le dé una explicación clara al país, de por qué tomó esa decisión, insisto, un proceso muy importante sobre todo por la población vulnerable que va a tener que hacerse cargo el eventual contratista y, sobre todo, señora presidente, porque pues estábamos esperando que hubiera claridad de parte de ella y no la hemos tenido. Y presidente, ha habido un debate a propósito de otro proyecto de ley presentado por el Gobierno nacional, es el proyecto de lo que podríamos denominar los topes de incremento interanual del impuesto predial. Presidente, hoy ya existen dos leyes que tienen topes, es decir, este proyecto de ley señores congresistas no crea topes para los incrementos del impuesto predial; está la Ley 44 del año 1990 y está la Ley 1995 del año 2019. En el caso de la Ley 1995 que tiene vigencia hasta el próximo año, los topes señora presidente, son muchísimo más convenientes para los ciudadanos que los que está presentando el proyecto del Gobierno nacional, para todos aquellos predios que tienen un avalúo catastral de 134 salarios mínimos mensuales legales vigentes, el incremento máximo que está contenido en esa ley de la República es el IPC señora presidente, siempre y cuando esté actualizado el predio; para todos los demás, los que superan ese avalúo catastral, lo que dice la ley es que si ya están actualizados el incremento no puede superar el IPC + 8%, y si no está actualizado no puede superar el 50% de lo que se haya pagado en ese impuesto el año inmediatamente anterior; con lo que está planteando el Gobierno nacional señora presidente están subiendo los topes. Así que, no es cierto lo que ha dicho el Gobierno, no es cierto lo que ha dicho el presidente, que con eso supuestamente estén beneficiando a la ciudadanía; obviamente estas son unos los lineamientos generales y después va a hacer cada concejo el que decida aceptar o rechazar esa sugerencia de parte del Gobierno nacional; pero en el caso de Bogotá señora presidente, que yo siendo concejal lo estudié en profundidad, hay dos acuerdos de la ciudad, el acuerdo 648 del año 2016 y el 756 del año 2019, que tienen unas condiciones mucho mejores que las que está planteando el Gobierno y sentimos


que se está abriendo la puerta para que otra vez se presenten unos prediales con los que la gente va a tener a veces que vender la casa para poder pagarlos. Gracias.


**La presidenta.** Representante Salcedo.

**H. Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero.** Tengo la obligación de reconocer la presencia del doctor Mauricio Liévano Bernal, único citado que asistió hoy, comisionado de la Comisión Nacional del Servicio Civil; así como hoy estamos censurando la ausencia de los funcionarios, hay que reconocer la presencia del doctor Liévano en el debate de control político. Esto ya tocó fondo, los funcionarios ven los debates de control político como una burla, y vamos a tener que de verdad nosotros tener una postura firme frente a lo planteado. Se desarrollan los Juegos Nacionales, esperamos que sin contratiempos y que el futuro de los deportistas y que el futuro de los escenarios que no se terminaron, se entreguen así sea posterior a las justas y, por supuesto, esperamos retener el título, ahí vamos encabezando la tabla de medallaría con el Valle Oro Puro. Muchas gracias.

**La presidenta.** Gracias Representante. Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita por secretaría.


**El secretario.** Por instrucción de la Mesa Directiva, siendo las 11:03 horas se da por terminada esta sesión y se citará por secretaría para la siguiente. Muchas gracias.

  
**MARÍA EUGENIA LOPERA MONSALVE**  
Presidenta

  
**KAREN JULIANA LÓPEZ SALAZAR**  
Vicepresidenta

  
**RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO**  
Secretario

**Nota.** La grabación magnetofónica y las transcripciones correspondientes reposan en la secretaría de la Comisión Séptima. El registro de asistencia y las votaciones nominales hacen parte integral de la presente acta.  
Elaboró. Dary Hurtado.

 <b>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA</b> <small>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA          NIT: 899999999-9</small>	<b>Comisión VII Constitucional Permanente</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F12
	<b>Llamado a Lista</b>		VERSIÓN	09-05-2018
	<b>Periodo Constitucional 2022-2026</b>		PÁGINA	1

Fecha: Día 14 Mes 11 Año 2023

Hora Inicio: 10:02 am

Asunto: Llamado a Lista

Hora Terminación: \_\_\_\_\_

Acta No: \_\_\_\_\_

	Honorables Representantes Apellidos y Nombres	Llamado a lista			
		Asistió	Se hizo Presente en transcurso de la sesión	Excusa	No Asistió
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	✓			
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	✓			
3	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	✓			
4	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA				
5	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	✓			
6	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE		10:18 am		
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		10:33 am		
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE		10:22 am		
9	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	✓			
10	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	✓			
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	✓			
12	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	✓			
13	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA		10:45 am		
14	MONDRAGON GARZON ALFREDO	✓			
15	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	✓			
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	✓			
17	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	✓			
18	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓			
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	✓			
20	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	✓			
21	YEPES CARO GERARDO	✓			

OBSERVACIONES GENERALES:

\_\_\_\_\_

Secretario de Comisión

Elaboró: 1

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 12 9 - 42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
 twitter@camaracolombia  
 Facebook: camaraderepresentantes  
 PBX 4325100-01-02  
 Línea Gratuita: 018000122512



Comisión VII Constitucional Permanente

Votaciones  
Período Constitucional 2022-2026

CÓDIGO	L-M.C3-F12 A
VERSIÓN	09-05-2018
PÁGINA	1

Fecha: Día 11 Mes 14 Año 2023

Hora Inicio: 10:22 am

Asunto: VOTACIÓN EXCUSA CONTROL POLÍTICO DIRECTOR DE LA GSAP.

Hora Terminación: 10:24 am

Acta No: \_\_\_\_\_

	Honorables Representantes Apellidos y Nombres	Votación	
		Si	No
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH		✓
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO		✓
3	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN		✓
4	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID		✓
6	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE		✓
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE		✓
9	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO		✓
10	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE		✓
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO		✓
12	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA		✓
13	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA		
14	MONDRAGON GARZON ALFREDO		✓
15	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH		✓
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		
17	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO		✓
18	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL		✓
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS		✓
20	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA		✓
21	YEPES CARO GERARDO		
	<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>16</b>

OBSERVACIONES GENERALES: \_\_\_\_\_

*Gerardo Moreno B.*  
Secretario de Comisión

Elaboró: 2

Calle 10 No 7-50 Cepitello Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 6B Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Div. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
twitter@camaracolombia  
Facebook: camaraderepresentantes  
PBX 3904050  
Línea Gratuita: 018000122512





Comisión VII Constitucional Permanente

Votaciones  
Periodo Constitucional 2022-2026

CÓDIGO	L-M.C.3-F12 A
VERSIÓN	09-05-2018
PÁGINA	1

Fecha: Día 11 Mes 14 Año 2023

Hora Inicio: 10:27 am

Asunto: VOTACION MOTIÓN DE OBSERVACIÓN AL DIRECTOR DE LA ESTP.

Hora Terminación: 10:23 am

Acta No: \_\_\_\_\_

	Honorables Representantes	Votación	
		SI	No
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	✓	
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	✓	
3	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	✓	
4	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	✓	
6	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	✓	
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	✓	
9	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	✓	
10	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE		
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	✓	
12	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	✓	
13	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA		
14	MONDRAGON GARZON ALFREDO		
15	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	✓	
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		
17	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	✓	
18	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓	
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS		
20	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	✓	✓
21	YEPES CARO GERARDO		
	<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>1</b>

OBSERVACIONES GENERALES:

*Rivera Herrera B*  
Secretario de Comisión

Elaboró: 3

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrative  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
twitter@camaracolombia  
Facebook: camaraderepresentantes  
PBX 3904050  
Línea Gratuita: 018000122512





Comisión VII Constitucional Permanente

Votaciones  
Período Constitucional 2022-2026

CÓDIGO	L-M.C.3-F12 A
VERSIÓN	09-05-2018
PÁGINA	1

Fecha: Día 14 Mes 11 Año 2023

Hora Inicio: 10:41 am

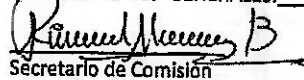
Asunto: VOTACION MOCION COMISIONADA MONICA MARIA MORENO BAREDO.

Hora Terminación: 10:43 am

Acta No: \_\_\_\_\_

	Honorable Representantes	Votación	
		Si	No
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	✓	
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	✓	
3	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	✓	
4	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	✓	
6	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	✓	
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	✓	
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	✓	
9	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	✓	
10	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	✓	
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	✓	
12	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	✓	
13	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	✓	
14	MONDRAGON GARZON ALFREDO		
15	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	✓	
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		
17	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	✓	
18	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓	
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	✓	
20	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	✓	
21	YEPES CARO GERARDO	✓	
	<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>0</b>

OBSERVACIONES GENERALES: \_\_\_\_\_

  
Secretario de Comisión

Elaboró: 4

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
twitter@camaracolombia  
Facebook: camaraderepresentantes  
PBX 3504050  
Línea Gratuita: 018000122512



Comisión VII Constitucional Permanente

Votaciones  
Período Constitucional 2022-2026

CÓDIGO	L-M.C.3-F12A
VERSIÓN	09-05-2018
PÁGINA	1

Fecha: Día 14 Mes 11 Año 2023

Hora Inicio: 10:35 am

Asunto: VOTACIÓN MOCIÓN DE OBSERVACION COMISIONADO Hora Terminación: 10:37 am  
CESAR AUGUSTO MARQUEZ

Acta No: \_\_\_\_\_

	Honorables Representantes	Votación	
		SI	No
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	✓	
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	✓	
3	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	✓	
4	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	✓	
6	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	✓	
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	✓	
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	✓	
9	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	✓	
10	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE		
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	✓	
12	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	✓	
13	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	✓	
14	MONDRAGON GARZON ALFREDO		
15	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	✓	
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		
17	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	✓	
18	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓	
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	✓	
20	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	✓	
21	YEPES CARO GERARDO	✓	
	<b>TOTALES</b>	<b>17</b>	<b>0</b>

OBSERVACIONES GENERALES: \_\_\_\_\_

Ricardo Moreno B  
Secretario de Comisión

Elaboró: 5

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 32 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
twitter@camaracolombia  
Facebook: camaraderepresentantes  
PBX 3904050  
Línea Gratuita: 018000122512



Comisión VII Constitucional Permanente

Votaciones  
Período Constitucional 2022-2026

CÓDIGO	L-M.C.3-F12 A
VERSIÓN	09-05-2018
PÁGINA	1

Fecha: Día 14 Mes 11 Año \_\_\_\_\_

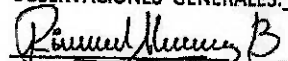
Hora Inicio: 10:45 am

Asunto: VOTACIÓN MOCIÓN DE OBSERVACIÓN COMISIONADA Hora Terminación: 10:47 am.  
SIXTA ZONIGA LINDAO

Acta No: \_\_\_\_\_

	Honorable Representantes	Votación	
		SI	No
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	✓	
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	✓	
3	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN		
4	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA		
5	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	✓	
6	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE		
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	✓	
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	✓	
9	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	✓	
10	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	✓	
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	✓	
12	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	✓	
13	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	✓	
14	MONDRAGON GARZON ALFREDO		
15	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	✓	
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		
17	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	✓	
18	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	✓	
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	✓	
20	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	✓	
21	YEPES CARO GERARDO	✓	
	<b>TOTALES</b>	<b>16</b>	<b>0</b>

OBSERVACIONES GENERALES: \_\_\_\_\_

  
Secretario de Comisión

Elaboró: 6

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
twitter@camaracolombia  
Facebook: camaraderepresentantes  
PBX 3504750  
Línea Gratuita: 018000122512